

## MOCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA 2014 URR 23

SARRERA	IRTEERA
2011	—

La caída, quiebra y posterior concurso de acreedores de Fagor Electromésticos han supuesto unas consecuencias muy negativas para todo Deba Goiena, Aramaio, Basauri...Recomponer los cristales rotos de esa situación es tarea de todos que exige, consciencia y consecuencia.

Las instituciones públicas deben tratar de acercarse e intentar solucionar los problemas de la sociedad a la que representa y sufre. Los Ayuntamientos, como institución más cercana, deben ser sensibles ante la pérdida de puestos de trabajo en sus municipios, de jubilaciones más o menos forzada e indignas, de capitales y aportaciones no devueltas a sus dueños de forma fraudulenta, de incumplimiento en la cesión de puestos..

Esta es la razón por la que sometemos a vuestra consideración la siguiente moción:

1.-El Ayuntamiento de Eskoriatza instará a Mondragón Corporación a que:

- Sean reubicadas de forma definitiva todas las personas que hayan perdido su puesto de trabajo. Evitar cualquier exclusión laboral por razón de discapacidad, pertenencia a la Seguridad Social (Edesa), conciliación familiar y laboral etc...
- Se habiliten cuantas medidas sean necesarias para que, tras una negociación directa, se les puedan devolver a socios activos e inactivos los capitales sociales, préstamos mercantiles y aportaciones voluntarias que se les adeuda.
- Las prejubilaciones/ de los cooperativistas sean dignas y correspondientes con las de otras cooperativas.
- Se cumpla lo acordado para la Cesión de puestos de trabajo. Cumplir lo pactado con el socio o socia tras haberse jubilado y dejar la Aportación que permite el acceso a este derecho. Debe cumplirse la norma de cesión de puestos en todos sus extremos.

2.-Instar a Mondragón Corporación a que abra sus ventanas y entre en la vía del diálogo con la totalidad de afectados para solucionar las distintas problemáticas. Hacer el trabajo de intermediación necesaria para que este diálogo se pueda objetivar.

3.-Instar a la Diputación de Gipuzkoa a que utilice todos los medios a su alcance para que lleve a cabo las propuestas que señalamos a este Ayuntamiento.

4.-Darnos cumplida información de las gestiones realizadas con distintas instituciones públicas y privadas y de los resultados obtenidos a la mayor brevedad posible.

5.- Enviar el acuerdo tomado a Mondragón Corporación y Diputación de Gipuzkoa así como dar a conocer por los medios de comunicación habituales las demandas del colectivo y el resultado de esta moción a la ciudadanía en general.

Octubre de 2014

Colectivos afectados por la caída de Fagor Electrodomésticos y Edesa